

Sumate al Acogimiento Familiar.

www.relaf.org



LOGO TIPO
ORGANIZACION LOCAL

Todo niño y joven tiene derecho a crecer en familia.

Muchos niños y jóvenes están desprotegidos porque por diversas razones sus padres no pueden atenderlos. Tu familia puede ser un buen lugar para su cuidado. Suma familia a sus vidas!.

El acogimiento familiar establece una relación vincular entre los niños y los adultos. Sin ser una relación de filiación, tiene mucho de ésta en tanto que el adulto se hace responsable en términos amplios: tanto de los aspectos prácticos del cuidado básico (alimentación, vivienda, educación etc.) como de los aspectos emocionales de la relación (otorgar una base segura, apego afectivo, contención etc.).

La relación es mediada por una autoridad de gobierno u ONG. Los programas, juzgados, defensoría de derechos del niño, etc. median en la relación de acogimiento proveyendo de apoyo y cuidando que en los procedimientos se respeten todos los derechos del niño y los de su familia de origen. En particular a ser oído, a cultivar su cultura y educación, a respetar su historia e identidad.

El acogimiento familiar adquiere relevancia en la medida que familias como la suya lo ponen en práctica como alternativa a la institucionalización, ya que garantiza el cumplimiento del Derecho a la convivencia familiar y comunitaria.

Sumemos Familia a sus vidas. Sumate!



"Querida familia del corazón: gracias por cuidarnos a mi hermanito y a mi. Nos encanta vivir con ustedes... los juegos, las comidas, los paseos. La semana que viene los vamos a visitar y no se olviden de venir a mi cumple.

Los quiero muchooooo!!!!!!"